REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ORDENA ENTREGA DE TÍTULO							
FECHA	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)						
RADICADO	05001	31	05	017	**2019**	**00623**	00
DEMANDANTE	RAMIRO AUGUSTO CARVAJAL ARENAS						
DEMANDADA	COLPENSIONES						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

Dentro del presente proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por RAMIRO AUGUSTO CARVAJAL ARENAS contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES-, se ordena el desarchivo de las presentes diligencias, y la correspondiente entrega del Título Judicial Número. 413230003705588, por valor de $828.116,oo; a favor de la parte demandante, que corresponde a las costas procesales; aclarando que la respectiva orden de pago saldrá a nombre del apoderado demandante, Dr. Carlos Alberto Vargas Flórez, toda vez que dentro del poder otorgado se estableció que las costas serian para el apoderado (Ver fol. 1 a 2)

NOTIFIQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZ

Firmado Por:

PROYECTO: LC.

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 017 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
26228de3c2e5c69ec7c64fd89b67149c89d598d8082f1e9a758602be4c513d6a

Documento generado en 01/06/2021 11:15:58 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

PROYECTO: LC.